

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

3915 Anuncio de convocatoria para el nombramiento de Juez/a de Paz titular y sustituto.

En este Ayuntamiento de Mazarrón, se sigue expediente para el nombramiento de Juez/a de Paz titular y sustituto del municipio.

Los interesados que reuniendo las condiciones exigidas por la Ley, deseen ocupar dichos cargos, deberán solicitarlo mediante instancia dirigida al Sr. Alcalde, en las oficinas municipales, o por cualquier otro medio admitido en derecho, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Requisitos de los interesados:

Ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad que establece el artículo 303 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Documentación que deberán acompañar con la solicitud:

- Fotocopia DNI.
- Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas para el desempeño de las funciones judiciales, a excepción del ejercicio de actividades profesionales o mercantiles.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado médico de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones del puesto.

Mazarrón, 31 de mayo de 2023.—El Alcalde-Presidente en funciones, Gaspar Miras Lorente.